

RIO GALLEGOS, 05 MAR 2007

VISTO:

La Nota presentada por el Sr. Decano de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma hace entrega del libro titulado "La Juegoteca. Niñez en riesgo y prevención", donado por el Lic. Juan José CALCETTA, quien actuó como jurado en la substanciación de Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición realizados el año ppdo., para ser remitido a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE corresponde aceptar y agradecer tal valioso aporte;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación del ejemplar "La Juegoteca. Niñez en riesgo y prevención" efectuada por el Lic. Juan José CALCETTA, para ser remitido a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

POR ELLO:

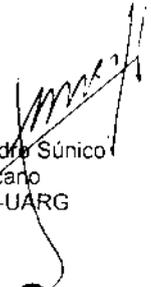
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR y AGRADECER la donación del libro titulado "La Juegoteca. Niñez en riesgo y prevención", efectuada por el Lic. Juan José CALCETTA, para ser remitido a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

043



Río Gallegos, 13 de Febrero 2007.-

A LA SUBDIRECTORA DE DESPACHO
DEL CONSEJO DE UNIDAD
SRA. MARTHA CARRIZO
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio al Consejo de Unidad, a los efectos de elevarle adjunto a la presente un ejemplar del libro La Juegoteca – Niñez en riesgo y prevención, con la finalidad de que sea remitido a la Biblioteca Malvina Perazo.-

Cabe destacar, que dicho ejemplar fue donado por el Lic. Juan José CALZETTA, quien actuó como Jurado en la substanciación de los Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición realizados el año pasado.-

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA UARG

NOTA N° 03 /UARG/07.-